



Ref. Licitación Publica N° 12-2017

OBRA: "PLAN VIAL DE ERRADICACION DE CALLES DE TIERRA, URBANAS Y PERIURBANAS DE BERISSO – Calle 123 entre calles 18 y 21"

CIRCULAR ACLARATORIA N°1

1.- Se modifica el Artículo N° 6 del Pliego de Bases y Condiciones Generales "Apertura de las ofertas", por el siguiente texto:

A - El acto de apertura PÚBLICA se llevará a cabo en la **Subsecretaría de Planificación y Gestión de Obra Pública** de la **Municipalidad de Berisso**.

La apertura será el 19 de diciembre 2017 a las 10:00hs.

Subsecretaria de Planificación y Gestión de Obra Pública
Berisso, 11 de diciembre de 2017



[Handwritten signature]
ING. RICARDO RODOLFO CAUSAT
Subsecretaria de Planificación
y Gestión de Obra Pública
Municipalidad de Berisso

